



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



--ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 009-2026--

Acta de Sesión Ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez, celebrada el miércoles 13 de mayo en sus instalaciones.

En la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez, el día miércoles 13 de mayo del 2026, se reúnen el Pleno del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez, convocada por el Ing. Josué Jandry Aránea Álava - Presidente del GAD Parroquial, actuando como Secretaria - Tesorera la Ing. María Eugenia Lucas Reyes.

El presidente pide a la Secretaria-Tesorerera que proceda con la constatación del quorum; la Secretaria-Tesorerera inicia constatando el quorum: Ing. Josué Jandry Aránea Álava - presente; Ing. Betty Alexandra Miranda Tóala - presente; Lcda. Hilda María Villacis Chancay - presente; Ing. Jonathan Fabricio Vera Soledispa - presente; el señor Gledito Wilton Baque Reyes - presente. La Secretaria - Tesorerera manifiesta; existe el quorum reglamentario para iniciar la sesión. **DESARROLLO DE LA SESIÓN ORDINARIA:** El presidente expresa: "Existiendo el quorum reglamentario, siendo las 09h05 doy por instalada la Sesión Ordinaria N° 009-2026 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez, señora Secretaria - Tesorerera de lectura al Orden del Día.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN: La Secretaria-Tesorerera da lectura al orden del día de la Sesión Ordinaria N° 009/2026 de fecha 08 de abril del 2026. **1.-** Aprobación de Acta de Sesión Ordinaria N° 008 de fecha 22 de abril del 2026. **2.-** Conocimiento sobre el mantenimiento de las letras corpóreas y el letrero que dice "Bienvenido a Pedro Pablo Gómez". **3.-** Conocimiento sobre el mantenimiento al edificio del Gobierno Parroquial Pedro Pablo Gómez. **4.-** Conocimiento sobre la **ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "PLAN INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO Y SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA GRUPOS VULNERABLES MEDIANTE LA CRIANZA SOSTENIBLE DE GALLINAS PONEDORAS Y LA PRODUCCIÓN DE PLÁTANO EN LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ"**. **5.-** Conocimiento sobre el "PROYECTO: ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ACCESORIOS DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE AGUA ENTUBADA EN LOS RECINTOS EL ORIENTE, SAN VICENTE Y EL AZUFRADO, PERTENECIENTES A LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ". **6.-** Análisis y resolución sobre la contratación del Administrador de Contrato, para el "PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE CANAL CERRADO EN EL RECINTO SAN JACINTO Y OBRA DE DRENAJE EN EL RECINTO LAS DELICIAS DE LA PARROQUIA PEDRO PABLO GÓMEZ DEL CANTÓN JIPIJAPA DE LA PROVINCIA DE MANABÍ" financiado por el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. en respuesta al oficio del Conagopare Manabí. **7.-** Análisis y resolución sobre el mantenimiento de los instrumentos musicales del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez. **8.-** Informe y aprobación de actividades por parte de los vocales del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez. **9.-** Lectura de oficios recibidos y enviados por parte del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez. **10.-** Informe y aprobación de gestiones realizadas por el Ing. Josué Jandry Aranea Álava, Presidente del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez. **11.-** Clausura.

Josué Aránea Álava. - Compañeros Vocales una vez que se ha dado lectura al orden del día, pongo a consideración de ustedes para que sea aprobado o en su caso se hagan las observaciones respectivas.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



Jonathan Vera Soledispa. – Mociónó la aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria N° 009-2026.

Josué Aránea Álava. – Existe una moción presentada por el Ing. Jonathan Vera Soledispa de aprobar el orden del día de la Sesión Ordinaria N° 009-2026, si la moción cuenta con el apoyo de alguno de ustedes manifestarlo por favor para pasar a tomar la votación.

Alexandra Miranda Tóala. - Apoya la moción.

Josué Aránea Álava. – Existe una moción presentada por el Ing. Jonathan Vera Soledispa de aprobar el Orden del día de la Sesión Ordinaria N° 009-2026, esta moción cuenta con el apoyo de la Ing. Alexandra Miranda Tóala.

Josué Aránea Álava. – Señora Secretaria-Tesorerera tome votación.

María Lucas Reyes. - Damos paso a la votación:

Ing. Betty Alexandra Miranda Toala	A favor
Lcda. Hilda María Villacis Chancay	A favor
Tnlga. Evelyn Gissella Miranda Maldonado	A favor
Ing. Jonathan Fabricio Vera Soledispa	A favor
Ing. Josué Jandry Aranea Álava	A favor

Con 5 votos a favor se resuelve aprobar el orden del día de la Sesión Ordinaria N° 009-2026 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.

RESOLUCIÓN N°001-PLE-GADPRPPG-13-05-2026

Vistos. - El Pleno del Gobierno Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez en uso de sus atribuciones señaladas en el Art. 67 literal a) y 319 del COOTAD. **RESUELVE:** Aprobar con 5 votos a favor el orden del día de la Sesión Ordinaria N° 008/2026 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.

Josué Aránea Álava. - Señora Secretaria-Tesorerera de lectura al primer punto de orden del día.

María Lucas Reyes. - **PRIMER PUNTO. – APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 008 DE FECHA 22 DE ABRIL DEL 2026.**

Josué Aránea Álava. - Compañeros Vocales pongo a consideración de ustedes el Acta de Sesión Ordinaria N° 008-2026, para que sea aprobada o a la vez realicen las respectivas observaciones.

Evelyn Miranda Maldonado.- Mocióna la aprobación del acta de sesión ordinaria N°008-2026.

Josué Aránea Álava. - Existe una moción presentada por el ing. Jonathan Vera Soledispa de aprobar el acta de sesión Ordinaria N° 008-2026, si la moción cuenta con el apoyo de alguno de ustedes manifestarlo por favor para pasar a tomar la votación.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



Hilda Villacis Chancay. -Apoya la moción.

Josué Aránea Álava. - Existe una moción presentada por la Tnlga. Evelyn Miranda Maldonado de aprobar el acta de sesión Ordinaria N° 008-2026, esta moción cuenta con el apoyo de la Lcda. Hilda Villacis Chancay.

Josué Aránea Álava. - Señora Secretaria-Tesorera tome votación.

María Lucas Reyes. -Damos paso a la votación:

Ing. Betty Alexandra Miranda Toala	A favor
Lcda. Hilda María Villacis Chancay	A favor
Tnlga. Evelyn Gissella Miranda Maldonado	A favor
Ing. Jonathan Fabricio Vera Soledispa	A favor
Ing. Josué Jandry Aranea Álava	A favor

Con cinco votos a favor, se resuelve aprobar el Acta de Sesión Ordinaria N° 008-2026, del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez, de fecha 13 de mayo del 2026.

RESOLUCIÓN N°002-PLE-GADPRPPG-13-05-2026

Vistos. - El Pleno del Gobierno Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez en uso de sus atribuciones señaladas en el Art. 67 literal a) del COOTAD. **RESUELVE:** Con cinco votos a favor, se resuelve aprobar el Acta de Sesión Ordinaria N° 008-2026, del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez, de fecha 22 de abril del 2026.

Josué Aranea Álava. - Señora Secretaria-Tesorera de lectura al segundo punto de Orden del día.

María Lucas Reyes. - **SEGUNDO PUNTO. – CONOCIMIENTO SOBRE EL MANTENIMIENTO DE LAS LETRAS CORPÓREAS Y EL LETRERO QUE DICE “BIENVENIDO A PEDRO PABLO GÓMEZ”.**

Josué Aránea Álava. – Compañeros como ya habrán notado o verificado, el letrado está totalmente dañado, lo único que se ve es el mensaje “Gracias por visitarnos”, hay que hacer esos arreglos de manera urgente, ya se están buscando modelos para proceder a realizar el respectivo mantenimiento lo antes posible.

Alexandra Miranda Toala. – Presidente y compañeros buenas tardes, quería corroborar algo con el tema de las letras corpóreas, se acuerdan que indicamos que eso debería ser arreglado antes del 24 de Octubre por las Festividades de Parroquialización, por lo que de pronto los reflectores se vayan a dañar, las luces, etc., por tal razón sugiero que por ahora solo se realice el mantenimiento del Letrero y el mantenimiento de las Letras corpóreas se deje para el mes de octubre tal como se había conversado con anterioridad, de esta manera evitamos realizar un doble gasto.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gomez - Jipijapa - Manabi



Hilda Villacís Chancay. - compañeros buenas tardes, estoy de acuerdo con que indica la Ing. Alexandra Miranda Toala, que el mantenimiento de las Letras corpóreas se lo realice en el mes de Octubre y por ahora se realice el mantenimiento del Letrero "Bienvenido a Pedro Pablo Gómez", porque necesita la intervención inmediata.

Josué Aránea Álava. - Me parece correcto lo que indican compañeros, entonces se toman sus sugerencias y el mantenimiento de las Letras corpóreas se lo realizará en el mes de octubre. Señora Secretaria-Tesorera de lectura al tercer punto de Orden del día.

María Lucas Reyes. - TERCER PUNTO. - CONOCIMIENTO SOBRE EL MANTENIMIENTO AL EDIFICIO DEL GOBIERNO PARROQUIAL PEDRO PABLO GÓMEZ.

Josué Aránea Álava. - Bueno compañeros hay que hacer una evaluación bien grande del Gobierno Parroquial. El aire acondicionado de la parte de afuera no funciona, no sabemos si se dañó totalmente o hay una fuga de gas, ingeniera Alexandra Miranda, usted desde que a estado aquí le hago una pregunta. ¿En algún momento se hizo cambio de cañería?

Alexandra Miranda Toala.- El mantenimiento al aire acondicionado como tal se lo daba cada año, las cañerías si se cambió pero algunas se sellaron porque ya no alcanzaba el recurso para poner otras cañerías, eran trabajos muy costosos, en la parte de abajo quedó todo funcionando, en la parte de aquí arriba es que se cortó.

Josué Aránea Álava. - Le hice la pregunta porque traje a un técnico para que realice una inspección, me dijo que hay cosas que ya no sirven porque ya cumplieron su vida útil, en la parte de afuera hay que dar un buen mantenimiento a las puertas y vamos hacer lo más podamos con los recursos que se dejaron presupuestados.

Alexandra Miranda Toala.- Todo lo que es madera no se le a dado mantenimiento desde hace mucho tiempo, el balcón. Lo que si le pido es que dentro de ese mantenimiento se suelde la silla de espera que está dañada en el Centro de rehabilitación física.

Josué Aránea Álava. - Tenemos que revisar todo, para ver lo que podemos hacer porque tenemos seis mil dólares ahí en esa partida presupuestaria destinados a estos arreglos.

Señora Secretaria-Tesorera de lectura al cuarto punto de Orden del día.

María Lucas Reyes. - CUARTO PUNTO. - CONOCIMIENTO SOBRE LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "PLAN INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO Y SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA GRUPOS VULNERABLES MEDIANTE LA CRIANZA SOSTENIBLE DE GALLINAS PONEDORAS Y LA PRODUCCIÓN DE PLÁTANO EN LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ".

Josué Aránea Álava. - En atención a lo que indica el COOTAD en el Artículo. 249.- Presupuesto para los grupos de atención prioritaria.- No se aprobará el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado si en el mismo no se asigna, por lo menos, el diez por ciento (10%) de sus ingresos no tributarios para el financiamiento de la planificación y ejecución de programas sociales para la atención a grupos de atención prioritaria. Dando

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



cumplimiento a lo antes expuesto, se realizará LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “PLAN INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO Y SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA GRUPOS VULNERABLES MEDIANTE LA CRIANZA SOSTENIBLE DE GALLINAS PONEDORAS Y LA PRODUCCIÓN DE PLÁTANO EN LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ”, la misma que se realizará el día jueves 28 de mayo del 2026.

Señora Secretaria-Tesorera de lectura al quinto punto de Orden del día.

María Lucas Reyes. - QUINTO PUNTO. – CONOCIMIENTO SOBRE EL “PROYECTO: ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ACCESORIOS DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE AGUA ENTUBADA EN LOS RECINTOS EL ORIENTE, SAN VICENTE Y EL AZUFRADO, PERTENECIENTES A LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ”

Josué Aránea Álava. – Bueno compañero, puse ese punto porque estaba analizando muchísimo el tema y en Bajo Grande son más de 100 familias, porque una vez que se empezaron a instalar las tuberías y las acometidas, todas las personas querían beneficiarse del servicio, por esta razón se agregaron más de lo que decía el proyecto. He mantenido reuniones con la gente de El Azufrado y Bajo Grande también le he mencionado de este tema, me están llamando para preguntar cuándo se inician los trabajos y estos procesos de Compras Públicas, pero también lo que estoy investigando, es si nosotros podemos intervenir con un pozo profundo, es decir, si podemos hacer una contratación de una perforadora de pozo. Tal vez ustedes me van a decir por qué no le pedimos al Gobierno Cantonal, que ya la máquina ya se encuentra operativa, pero está ocupada en Julcuy que van a realizar 4 pozos, en Membrillal tienen que hacer como 3 pozos y eso demora muchos meses; entonces voy agregando este tema, si Dios permite dentro del mismo proyecto podemos hacer la contratación de una perforadora para que haya un pozo profundo y así no tener problema con cuestiones de abastecimiento de agua y vamos a ver cómo podemos realizar eso lo más rápido posible.

Hilda Villasís Chancay. – Presidente con el tema de la contratación ¿Cuánto sería el costo de esa perforación? Un aproximado.

Josué Aránea Álava. – Todo depende de los metros, estamos haciendo la investigación y depende también de la máquina, porque hay pequeñas, grandes, no sabemos si el suelo es rocoso, yo no puedo dar un valor exacto, le pedí a los técnicos que vinieran hacer el recorrido primero y de ahí verifiquen como está el lugar, que está cerca y pueden ingresar las máquinas sin ningún inconveniente, luego de haber realizado el recorrido dan el precio.

Hilda Villasís Chancay. – Presidente y por medio de la Prefectura??

Josué Aránea Álava. – La Prefectura hace para riego y ahorita es muy difícil. Incluso a nosotros nos puede salir más económico porque tenemos tubería en el lugar.

Hilda Villasís Chancay. – Menciono esto porque las personas que hicieron la perforación en el Azufrado la vez pasada, dijeron que el suelo era rocoso y tenía una plancha de loza y esto daña la punta de la perforadora la broca y que era complicada la perforación ayá.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



Josué Aránea Álava. – Yo tengo plan B, nosotros tenemos que resolver, antes de llegar al lugar donde nosotros hicimos el reservorio ahí hay agua y ahí está la loza, antes de llegar por el primer el esterito ahí hay otra fuente de agua y ese suelo es más suave, por eso vuelvo y les repito que debemos de realizar el recorrido con las personas que saben del tema, porque les comenté que hay una roca sumamente fuerte y ellos me comentaban que tienen buenas brocas. La garantía es que si nosotros contratamos por ejemplo los 50 metros y si no se ejecutan 2 o 3 metros no pagamos, porque no vamos a pagar algo que no se hizo. En pocas palabras el dinero que se va a invertir en la construcción de un reservorio, se va a utilizar en la perforación del pozo y nos va a salir hasta más económico y como es para agua entubada la ley si nos permite y tenemos la competencia.

Señora Secretaria-Tesorera de lectura al sexto punto de Orden del día.

María Lucas Reyes. - SEXTO PUNTO. – ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE LA CONTRATACIÓN DEL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, PARA EL “PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE CANAL CERRADO EN EL RECINTO SAN JACINTO Y OBRA DE DRENAJE EN EL RECINTO LAS DELICIAS DE LA PARROQUIA PEDRO PABLO GÓMEZ DEL CANTÓN JIPIJAPA DE LA PROVINCIA DE MANABÍ” FINANCIADO POR EL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P. EN RESPUESTA AL OFICIO DEL CONAGOPARE MANABÍ.

Josué Aránea Álava. – Compañeros adjunto a la Convocatoria se les envió un oficio del Conagopare Manabí para su conocimiento sobre este punto, el mismo que les voy a explicar porque mi intención es ahorrar recursos. Nosotros pedimos al Conagopare Manabí mediante oficio, nos deleguen a un técnico para que realice las funciones de Administrador de Contrato del “Proyecto: Construcción de Canal Cerrado en el Recinto San Jacinto y Obra de Drenaje en El Recinto Las Delicias de la Parroquia Pedro Pablo Gómez del Cantón Jipijapa de la Provincia de Manabí” Financiado por el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.: para este proceso de contratación se creó una comisión técnica conformada por: el Ing. Jaime Cruz como Presidente de la Comisión Técnica, el Ing. Roque Mendoza Mero – Técnico del Conagopare Manabí como Titular del Área requiriente, el Ing. Julio Cedeño Pincay – Técnico del GAD Jipijapa como Profesional a fin al Objeto de contratación, la Ing. María Eugenia Lucas – Secretaria Tesorera como Financiero y el Ing. Jonathan Vera Soledispa – Vocal como Secretario de la Comisión. Como Fiscalizador de la Obra Conagopare Manabí nos delegó al Arq. Nicolás Arteaga Burgos. Ante la solicitud del Administrador del Contrato recibí la llamada del Ing. Roque Mendoza Mero – Técnico del Conagopare Manabí, donde me indicaba que no podía ser posible la solicitud, porque no podía ser juez y parte, en este caso por la Fiscalización y la Administración de Contrato, por tal razón la sugerencia de ellos era contratar a un profesional por el tiempo que dure la obra, entonces les pedí que me diera la respuesta por escrito para tratar este punto en sesión. El Ing. Jaime Cruz – Técnico del GAD Parroquial ya no podía participar como Administrador de Contrato, por cuanto ya formó parte de la Comisión Técnica.

Alexandra Miranda Toala.- Presidente entiendo todo lo que le han dicho está bien, creo que no lo orientaron bien, porque se debió pedir o contratar a otra persona para la Comisión Técnica y el Ing. Jaime Cruz Toala como Técnico del GAD asumiera el cargo de Administrador del Proceso de Licitación de Obra, porque son sus funciones. Porque la calificación en un corto tiempo y en el caso de que haya prorrogas en la ejecución de la Obra, se le va a pagar todo ese tiempo al profesional contratado. ¿Y a quién va a contratar? ¿Cuánto costarían los servicios del profesional? Porque la Fiscalización se cobra en base al proyecto, en este caso sugiero que negocie el pago del

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



Administrador porque el solo va a firmar debe ser un valor justo y que no sea alto. También le pido señor Presidente que deje un escrito o una justificación, porque como siempre lo digo la institución queda y nosotros nos vamos y las auditorías llegan en un futuro, que de pronto ninguno de los que conformamos esta administración va a estar acá, entonces deje una aclaración indicando que se procede a contratar al profesional para que actúe como Administrador de Contrato en la obra financiada por el BDE, porque el Ing. Jaime Cruz no puede asumir el cargo en este proceso, por cuanto ha sido parte de la Comisión Técnica conformada para la calificación; y se deje este escrito en el folder correspondiente de la obra, porque cualquier presidente que venga puede señalar la administración, pero habiendo el documento ya se sabe por qué se contrató.

Josué Aránea Álava. – Tiene razón en lo que Ing. Alexandra Miranda, si cometí ese error fue involuntario, porque de haber sabido que esto iba a suceder se contrata al profesional para que forme parte de la Comisión Técnica y no se pone al Ing. Jaime Cruz. Compañeros Vocales una vez que se ha tratado el punto, pongo a consideración de ustedes para que sea aprobado.

Jonathan Vera Soledispa. – Mociónó la aprobación de la contratación de un profesional que cumpla las funciones de Administrador de Contrato del “Proyecto: Construcción de Canal Cerrado en el Recinto San Jacinto y Obra de Drenaje en El Recinto Las Delicias de la Parroquia Pedro Pablo Gómez del Cantón Jipijapa de la Provincia de Manabí” Financiado por el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.

Josué Aránea Álava. – Existe una moción presentada por el Ing. Jonathan Vera Soledispa de aprobar el orden del día de la Sesión Ordinaria N° 009-2026, si la moción cuenta con el apoyo de alguno de ustedes manifestarlo por favor para pasar a tomar la votación.

Evelyn Miranda Maldonado. - Apoya la moción.

Josué Aránea Álava. – Existe una moción presentada por el Ing. Jonathan Vera Soledispa de aprobar la contratación de un profesional que cumpla las funciones de Administrador de Contrato del “Proyecto: Construcción de Canal Cerrado en el Recinto San Jacinto y Obra de Drenaje en El Recinto Las Delicias de la Parroquia Pedro Pablo Gómez del Cantón Jipijapa de la Provincia de Manabí” Financiado por el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., esta moción cuenta con el apoyo de la Tnlga. Evelyn Miranda Maldonado.

Josué Aránea Álava. – Señora Secretaria-Tesorera tome votación.

María Lucas Reyes. - Damos paso a la votación:

Ing. Betty Alexandra Miranda Toala	A favor
Lcda. Hilda María Villacis Chancay	A favor
Tnlga. Evelyn Gissella Miranda Maldonado	A favor
Ing. Jonathan Fabricio Vera Soledispa	A favor
Ing. Josué Jandry Aranea Álava	A favor

Con 5 votos a favor se resuelve aprobar la contratación de un profesional que cumpla las funciones de Administrador de Contrato del “Proyecto: Construcción de Canal Cerrado en el Recinto San Jacinto y Obra de Drenaje en El Recinto Las Delicias de la Parroquia Pedro Pablo Gómez del Cantón Jipijapa de la Provincia de Manabí” Financiado por el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquiaalppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



RESOLUCIÓN N°003-PLE-GADPRPPG-13-05-2026

Vistos. - El Pleno del Gobierno Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez en uso de sus atribuciones señaladas en el Art. 67 literal a) y 319 del COOTAD. **RESUELVE:** Aprobar con 5 votos a favor la contratación de un profesional que cumpla las funciones de Administrador de Contrato del "Proyecto: Construcción de Canal Cerrado en el Recinto San Jacinto y Obra de Drenaje en El Recinto Las Delicias de la Parroquia Pedro Pablo Gómez del Cantón Jipijapa de la Provincia de Manabí" Financiado por el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.

Josué Aránea Álava. – Señora Secretaria-Tesorera de lectura al séptimo punto de Orden del día.

María Lucas Reyes. – SÉPTIMO PUNTO. – ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE EL MANTENIMIENTO DE LOS INSTRUMENTOS MUSICALES DEL GAD PARROQUIAL RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ.

Josué Aránea Álava. – Bueno compañero, puse ese punto porque como es de conocimiento se hizo la gestión de la firma de un convenio con la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, para dar uso a los instrumentos musicales y formar nuestra Banda del Pueblo con los niños y adolescentes de Pedro Pablo Gómez, si Dios lo permite este fin de semana el día sábado se empezará con el proyecto, los instructores darán el horario y esos equipos ya tienen aproximadamente más de 2 años que no se les hace mantenimiento y en el caso del saxofón hay una pieza que es de uso personal y debe usar cada persona, ya se dejó arreglado todo en la parte de abajo, si les pido que me ayuden haciendo extensa la invitación. Le doy la palabra a Paúl Villacís que es quien está encargado de las inscripciones.

Alexandra Miranda Toala.- Recomiendo que se hagan unas hojas volantes y se entreguen en las Unidades Educativas, pedir un espacio al Director, al rector y así los niños llevan la noticia a sus padres, porque habrá personas que revisan las redes sociales y otras que no lo hacen.

Paúl Villacís. – Buenas tardes, hay varias personas de San Pablo, San Pedro que han venido a preguntar sobre el proyecto, pero se han abstenido en inscribirse por el factor económico, ya que se les hace complicado venir cada semana. En la inscripción se les hace llenar una ficha donde se comprometen a finalizar el curso, donde tienen la aprobación del representante para asistir al curso, se les a comunicado los instrumentos que posee el GAD Parroquial, otros preguntan si tienen liras, pero no contamos con liras y se han perdido entre 5 a 6 inscripciones, solo contamos con piano, timbal, guitarra, saxofón, trombón, los instrumentos que por lo general se usan en una orquesta. Se va a crear un grupo de WhatsApp con los padres de familia de los inscritos para tener una mejor comunicación.

Josué Aránea Álava. – Este sábado es la socialización y están invitados todos compañeros.

Alexandra Miranda Toala.- Sugiero que hagamos la invitación a la socialización y de ahí los padres se animan y se pueden inscribir.

Josué Aránea Álava. –Compañeros Vocales una vez que se ha tratado el punto, pongo a consideración de ustedes para que sea aprobado.

Evelyn Miranda Toala. – Mociónó la aprobación del mantenimiento de los instrumentos musicales del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



Josué Aránea Álava. – Existe una moción presentada por la Tnlga. Evelyn Miranda Maldonado de aprobar el mantenimiento de los instrumentos musicales del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez, si la moción cuenta con el apoyo de alguno de ustedes manifestarlo por favor para pasar a tomar la votación.

Hilda Villacís Chancay. - Apoya la moción.

Josué Aránea Álava. – Existe una moción presentada por la Tnlga. Evelyn Miranda Maldonado de aprobar de aprobar el mantenimiento de los instrumentos musicales del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez, esta moción cuenta con el apoyo de la Lcda. Hilda Villacís Chancay.

Josué Aránea Álava. – Señora Secretaria-Tesorera tome votación.

María Lucas Reyes. - Damos paso a la votación:

Ing. Betty Alexandra Miranda Toala	A favor
Lcda. Hilda María Villacís Chancay	A favor
Tnlga. Evelyn Gissella Miranda Maldonado	A favor
Ing. Jonathan Fabricio Vera Soledispa	A favor
Ing. Josué Jandry Aranea Álava	A favor

Con 5 votos a favor se resuelve aprobar la contratación del mantenimiento de los instrumentos musicales del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez

RESOLUCIÓN N°004-PLE-GADPRPPG-13-05-2026

Vistos. - El Pleno del Gobierno Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez en uso de sus atribuciones señaladas en el Art. 67 literal a) y 319 del COOTAD. **RESUELVE:** Aprobar con 5 votos a favor la contratación del mantenimiento de los instrumentos musicales del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.

Josué Aránea Álava. – Señora Secretaria-Tesorera de lectura al octavo punto de Orden del día.

María Lucas Reyes. - **OCTAVO PUNTO. – INFORME Y APROBACIÓN DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LOS VOCALES DEL GAD PARROQUIAL RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ.**

Josué Aránea Álava. – Compañeros vocales doy paso a ustedes para que den lectura de sus informes de actividades de mes de Abril del 2026.

Ing. Betty Alexandra Miranda Toala. - Doy lectura a mi informe de actividades del mes de Abril del 2026 como vicepresidenta del GAD Parroquial.

Miércoles 1 de abril: Brinde apoyo en las gestiones realizadas en la ciudad de Portoviejo de la Asociación Agropecuaria Casas Viejas, efectuando trámites relacionados con la entrega

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



de informes financieros correspondientes a los años 2024 y 2025, así como procesos de inclusión y exclusión de socios.

De igual manera, acompañe al Comité Pro-Mejoras del recinto San Pablo en las gestiones efectuadas ante el MIDUVI para la obtención de los archivos relacionados con la vida jurídica de la organización.

Jueves 2 de abril: Apoye en las actividades de limpieza de maleza y riego de plantas de cacao en el vivero ubicado en la cabecera parroquial, junto al grupo de mujeres emprendedoras agropecuarias de Pedro Pablo Gómez

Viernes 3 de abril: Feriado de semana santa, (viernes santo)

Sábado 4 de abril: Presencia y participación en la entrega de materiales, entre ellos mangueras y otros implementos, destinados a la ejecución del sistema de agua entubada para los recintos Curia, Cristóbal Colón y La Cantora.

Lunes 6 de abril: Asistencia en la oficina del GAD Parroquial durante la jornada de trabajo, día de atención ciudadana. Este día Recibí la delegación del señor presidente para acompañar a los técnicos del Municipio de Jipijapa durante la visita técnica realizada en el Colegio Fiscal Pedro Pablo Gómez, con el propósito de verificar los trabajos que se ejecutarán para la construcción de la cubierta de la cancha de la institución.

Martes 7 de abril: Apoye en las actividades de limpieza y clasificación de plantas de cacao en el vivero ubicado en el recinto La Crucita, junto al grupo de mujeres emprendedoras agropecuarias de Pedro Pablo Gómez

Miércoles 8 de abril: Asistencia y participación con voz y voto en la sesión ordinaria del pleno del GAD Parroquial Pedro Pablo Gómez, convocada por el señor presidente, donde se trataron y analizaron los puntos establecidos en el orden del día de la convocatoria.

En este día junto con los compañeros del GAD Parroquial realizamos la fiscalización de los trabajos que se ejecutan en la obra del sistema de agua entubada, que beneficiará a las comunidades de Bajo Grande, San Vicente Bajo y El Capricho.

Jueves 9 de abril: Recorrí las instalaciones del Centro de rehabilitación física que tiene el GAD Parroquial verificando el trabajo de terapia física que realiza el Licenciado contratado por el GAD Provincial de Manabí. Como novedad, se constató que una de las sillas de espera del centro se encuentra dañada, por lo que solicito, señor presidente, se disponga su pronta reparación, considerando que este bien es indispensable para las personas que acuden a recibir atención y con el fin de prevenir cualquier posible accidente.

Viernes 10 de abril: En la Escuela del Producto que se desarrolla en el recinto Bajo Grande, se llevó a cabo una jornada de enseñanza en la que se realizó la cosecha de microorganismos de montaña. Posteriormente, este producto fue distribuido en partes iguales entre los participantes.

Lunes 13 de abril: Asistencia en la oficina del GAD Parroquial durante la jornada de trabajo, día de atención ciudadana.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



Martes 14 de abril: Este día realicé el curso de Rendición de Cuentas para Sujetos Obligados de la Escuela de Formación Ciudadana Edu CPCCS, en modalidad virtual.

En la segunda jornada del día participé en una jornada de limpieza, clasificación y fumigación de las plantas de cacao en el vivero ubicado en el casco parroquial, en compañía del Grupo de Mujeres Agropecuarias Pedro Pablo Gómez.

Miércoles 15 de abril: Acudí a la ciudad de Portoviejo para realizar gestiones en beneficio del Comité Pro-Mejoras del recinto San Pablo, relacionadas con la obtención de documentos certificados de su vida jurídica. De igual manera, se efectuó la gestión para la Asociación de Casas Viejas referente a la solicitud de la nómina de socios.

Jueves 16 de abril: En el recinto San Pablo, junto al Lcdo. Byron Quimis, realizamos la socialización de la Escuela del Productor, programa que se desarrollará a partir del mes de junio como parte de la tercera etapa de este proyecto emblemático impulsado por la Prefectura de Manabí.

Viernes 17 de abril: Brindé apoyo a las labores agrícolas que se desarrollan en el vivero del recinto Las Crucitas, perteneciente al Grupo de Mujeres Emprendedoras Agropecuarias de Pedro Pablo Gómez.

Lunes 20 de abril: Asistencia en la oficina del GAD Parroquial durante la jornada de trabajo, día de atención ciudadana.

Este día acompañé a los técnicos del Municipio de Jipijapa: Arq. Karina Alay Vera, Arq. Cindy Jalca Elao, Sr. Jaime Vásquez Zavala y al Comisario de Construcción, Ing. Luis Castro Nieto, quienes realizaron la verificación de las medidas del terreno del Centro de Rehabilitación Física.

Durante la inspección se constató que el Dr. Anderson Plaza ha efectuado una construcción dentro del predio perteneciente a la institución que representamos. Como recomendación de esta visita, se sugirió que el señor presidente realice el trámite de inscripción del predio en el Registro de la Propiedad, debido a que este procedimiento aún se encuentra pendiente.

Martes 21 de abril: Brindé apoyo a las labores agrícolas que se desarrollan en el vivero del recinto Las Crucitas, del grupo de mujeres emprendedora agropecuaria de Pedro Pablo Gómez.

Miércoles 22 de abril: Asistencia y participación con voz y voto en la sesión ordinaria del pleno del GAD Parroquial Pedro Pablo Gómez, convocada por el señor presidente, donde se trataron y analizaron los puntos establecidos en el orden del día de la convocatoria.

Asistí a una reunión virtual por Zoom con el tema "Servicios ecosistémicos del Bosque Seco", impartida por la conferencista María Belén Vincés, donde se abordaron importantes temas relacionados con la conservación, protección y beneficios ambientales que brindan los ecosistemas del bosque seco para nuestras comunidades y el medio ambiente.

Jueves 23 de abril: Brindé apoyo a las labores agrícolas que se desarrollan en el vivero ubicado en la cabecera parroquial, perteneciente al Grupo de Mujeres Emprendedoras Agropecuarias de Pedro Pablo Gómez.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



Viernes 24 de abril: Estuve presente en el recinto San Pablo realizando la inscripción de los participantes de la Escuela del Productor, programa que se desarrollará en dicho recinto a partir del mes de junio.

Lunes 27 de abril: Asistencia en la oficina del GAD Parroquial durante la jornada de trabajo, día de atención ciudadana.

Martes 28 de abril: Acudí a la ciudad de Portoviejo a la Prefectura de Manabí, brindando mi apoyo al señor Presidente del GAD Parroquial y junto a compañeros líderes de diferentes comunidades, con el objetivo de solicitar y hacer presión para que se realice el mantenimiento, la reconfiguración y apertura de caminos vecinales de las distintas vías de nuestra parroquia.

Miércoles 29 de abril: Brindé apoyo a las labores agrícolas que se desarrollan en el vivero del recinto Las Crucitas, del grupo de mujeres emprendedora agropecuaria de Pedro Pablo Gómez.

Jueves 30 de abril: Decreto Ejecutivo 354, del presidente de la república del Ecuador suspensión de la jornada laboral.

Josué Aránea Álava. – compañeros vocales, la Ing. Betty Miranda Tóala ha dado lectura a su informe, si tienen alguna pregunta la pueden realizar o manifestar si el informe de actividades tiene su respectiva aprobación.

UNANIMIDAD: Todos los Vocales aprobaron el informe de actividades realizadas en el mes de Abril por la Ing. Betty Miranda Tóala, vicepresidente del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.

Lic. Hilda María Villacis Chancay. - doy lectura a mi informe de actividades del mes de Abril del 2026 como vocal del GAD Parroquial.

01/04/2026: Atención ciudadana: solicitud de medidores.

02/04/2026: Feriado Nacional por Semana Santa.

03/04/2026: Feriado Nacional por Semana Santa.

06/04/2026: Inspección técnica por parte del Ing. Carlos Tumbaco Técnico de CNEL-EP para la ampliación de red en el Recinto Cristobal Colón.

07/04/2026: Entrega de ayudas técnicas y atención medica por parte del Gobierno Provincial de Manabí a personas de los grupos prioritarios de nuestra parroquia.

08/04/2026: Sesión Ordinario #07

08/04/2026: Recorrido en obra, con los compañeros vocales del Gad Parroquial Ing. Alexandra Miranda Toala, Ing. Jonathan Vera Soledispa y quien les habla Hilda Villacis, hasta el sitio donde estan realizando los trabajos las diferentes comunidades que forman parte del Proyecto PARA DOTACIÓN DE AGUA ENTUBADA EN LOS RECINTOS; BAJO GRANDE, EL CAPRICHIO Y SAN VICENTE ALTO DE LA PARROQUIA PEDRO PABLO GÓMEZ"

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



09/04/2026: Reunión de trabajo con el Ing. Cristhian Romero del Departamento de Planificación y ordenamiento territorial de la Municipalidad del Cantón donde se dio a conocer las necesidades que existen en nuestra parroquia las mismas que no son atendidas por la institución Municipal.

10/04/2026: Solicitud de reclamo ante CNEL, sin luz en el Barrio San José trámite número #3171182451.

13/04/2026: Instalación de medidores en el Recinto La Curia por parte de CNEL-EP.

14/04/2026: Solicitud de reclamo ante CNEL, sin luz en el Recinto Turin trámite número #3171194599.

15/04/2026: Atención ciudadana: solicitud de medidores.

16/04/2026: Inspección técnica por parte del Ing. Carlos Tumbaco Técnico de CNEL-EP, en el Recinto La Cantora por medidor dañado.

17/04/2026: Inspección técnica por parte del Ing. Carlos Tumbaco Técnico de CNEL-EP, en el Recinto Agualan por el alto consumo de energía, planillas elevadas.

20/04/2026: Presente en la capacitación vía zoom sobre Violencia Política de Género invitación realización por CONAGOPARE y el Tribunal Contencioso Electoral TCE.

21/04/2026: Registro y levantamiento de información solicitada por parte de la Secretaria de Gestión de Riesgo SNGR de la personas que han sido afectadas por la sequia durante el periodo de invierno 2026.

22/04/2026: Sesión Ordinario #08.

23/04/2026: Solicitud de reclamo ante CNEL, sin luz en el Recinto Las Crucitas trámite número #3171216427.

24/04/2026: Instalación de medidor en el Barrio 24 de Octubre por parte de CNEL-EP.

27/04/2026: Reunión de trabajo con moradores del sector 3 Marias del Recinto San Pablo, para la ampliación de red del sector.

28/04/2026: Reunión de trabajo en las instalaciones de la Prefectura de Manabí, con dirigentes de varias comunidades y diferentes directores de la institución, para la planificación de trabajo de la intervención de las vías en toda la parroquia.

29/04/2026: Atención ciudadana: solicitud de medidores.

30/04/2026: Feriado Nacional por el Día del Trabajador - Decreto Ejecutivo #354

Josué Aránea Álava. – compañeros vocales, la Lcda. Hilda María Villacis Chancay ha dado lectura a su informe, si tienen alguna pregunta la pueden realizar o manifestar si el informe de actividades tiene su respectiva aprobación.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



UNANIMIDAD: Todos los Vocales aprobaron el informe de actividades del mes de Abril realizadas por la Lcda. Hilda María Villacis Chancay, vocal del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.

Tnlga. Evelyn Miranda Maldonado.- Buenas tardes compañeros, voy a dar lectura a los 14 primeros días del mes de Abril, que corresponden a las actividades realizadas por mi alterno Gledito Baque.

Miércoles 01 de abril del 2026: Participación en la escuela del Productor de AGROCAAO en el recinto en el recinto Bajo Grande.

Jueves 02 de abril del 2026: Día de atención a la ciudadanía.

De la misma manera realicé inspección en los trabajos de intervención vial con maquinaria del Gobierno provincial y volquetas del municipio de Jipijapa en la vía La Esperanza- Pedro Pablo Gómez.

Viernes 03 de abril del 2026: Feriado Nacional por Semana Santa.

Sábado 4 de abril del 2026: Estuve presente en el recinto La Curía en la socialización y entrega de mangueras y accesorios para dotación de agua en los recintos: La Curía, Cristóbal Colon y La Cantora.

Lunes 06 abril del 2026: Estuve en territorio fiscalizando los trabajos que se están realizando para la dotación de agua entubada para los recintos Bajo Grande, El Capricho y San Vicente Alto.

Así mismo supervisé trabajos de la limpieza de cunetas con maquinaria contratada por el GAD Parroquial en la vía La Esperanza - Pedro Pablo Gómez.

Martes 07 de abril del 2026: Día de atención a la ciudadanía.

Miércoles 08 de abril del 2026: Asistencia y participación con voz y voto en la Sesión Ordinaria N°007.

Jueves 09 de abril del 2026: Supervisión de trabajos que se están realizando para la dotación de agua entubada para los recintos Bajo Grande, El Capricho y San Vicente Alto.

Viernes 10 abril del 2026: Supervisé trabajos de la limpieza de cunetas con maquinaria contratada por el GAD Parroquial en la vía La Esperanza - Pedro Pablo Gómez.

Lunes 13 de abril del 2026: Supervisión de trabajos que se están realizando con maquinaria del Gobierno Provincial en la vía principal Pedro Pablo Gómez-La Esperanza.

Martes 14 de abril del 2026: Día de atención a la ciudadanía.

Doy lectura a mi informe del 15 al 30 de abril del 2026.

Miércoles 15 de abril del 2026: Realicé el curso de Rendición de Cuentas para sujetos obligados de la Plataforma Educativa de Formación Ciudadana, modalidad virtual.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



Jueves 16 de abril del 2026: Revisión y firma de informes de los asistentes del proyecto en convenio con la Prefectura de Manabí Entrenando Valores.

Viernes 17 de abril del 2026: Recorrido de inspección en la vía La Esperanza- Pedro Pablo Gómez donde se intervino en los puntos críticos con maquinaria del Gobierno Provincial.

Lunes 20 de abril del 2026: Capacitación impartida por el Tribunal Contencioso Electoral mediante la plataforma Zoom en tema abordado fue: VIOLENCIA POLITICA DE GENERO.

Martes 21 de abril del 2026: Dia de atención a la ciudadanía.

Miércoles 22 de abril del 2026: Asistí y participé con voz y voto en la Sesión Ordinaria N°008.

Jueves 23 de abril del 2026: Revisión y firma de documentos para el proceso de ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE BOMBA DE AGUA PARA PRODUCTORES DEL RECINTO LAS DELICAS DE LA PARROQUIA, PERO PABLO GÓMEZ DEL CANTÓN DE JIPIJAPA.

Viernes 24 de abril del 2026: Supervisión de trabajos que se realizaron para la dotación de agua para los recintos Bajo Grande, El Capricho y San Vicente Alto.

Lunes 27 de abril del 2026: Seguimiento de las actividades que se desarrollan en la Unidad Básica de Atención Integral de Pedro Pablo Gómez.

Martes 28 de abril del 2026: Dia de atención a la ciudadanía.

También estuve presente en la ciudad de Portoviejo donde se llevó a cabo la reunión de trabajo el tema a tratar fue trabajos en las vías de la parroquia.

Miércoles 29 de abril del 2026: Recorrido en territorio en la vía San Vicente de Agualán donde pude constatar zanjas en una pendiente y dos socavones ocasionados por la estación invernal.

Jueves 30 de abril del 2026: Suspensión de jornada laboral por el Decreto Ejecutivo 354.

Es todo lo que puedo informar de mis actividades realizadas correspondientes a mis funciones encomendadas.

Josué Aránea Álava. – compañeros vocales la Tnlga. Evelyn Miranda Maldonado ha dado lectura a sus actividades y de la misma manera las actividades del señor Gledito Wilton Baque Reyes, pueden manifestar si el informe tiene su respectiva aprobación.

UNANIMIDAD: Todos los Vocales aprobaron el informe de actividades del mes de Abril 2026 realizadas por la Tnlga. Evelyn Miranda Maldonado Vocal Principal y el señor Gledito Wilton Baque Reyes, vocal suplente del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



Ing. Jonathan Fabricio Vera Soledispa. – doy lectura a mi informe de actividades del mes de Abril como vocal del GAD Parroquial.

Miércoles 1 de abril del 2026: Realice el curso de rendición de cuentas para obtener el respectivo certificado la cual era necesario para la habilitación del registro en la página de rendición de cuentas del consejo de participación ciudadana y control social.

Revisión y firma del informe de actividades del Ing. Jaime Cruz Toala

Jueves 2 de abril del 2026: Atención a la ciudadanía.

Viernes 3 de abril del 2026: Feriado nacional correspondiente viernes Santo

Lunes 6 de abril del 2026: Me dirigí a la unidad básica de atención integral de Pedro Pablo Gómez para realizar el seguimiento de las actividades de rehabilitación física a los ciudadanos de la parroquia.

Martes 7 de abril del 2026: Realice una supervisión en el cementerio de la parroquia para la construcción de una ramada.

Miércoles 8 de abril del 2026: Asistí a la sesión ordinaria N° 008 convocada por el Sr presidente donde se trataron los puntos que se encuentra en la convocatoria.

Supervisión de los trabajos de ubicación de tuberías para la dotación de agua a los recintos bajo grande, el capricho y san Vicente alto.

Jueves 09 de abril del 2026: Atención a la ciudadanía.

Viernes 10 de abril del 2026: Coordinación para trabajos de corte de maleza en el cementerio de la parroquia.

Lunes 13 de abril del 2026: Me dirigí a la unidad básica de atención integral de Pedro Pablo Gómez para realizar el seguimiento de las actividades de rehabilitación física a los ciudadanos de la parroquia.

Martes 14 de abril del 2026: Acudí al cementerio de la parroquia para dar solución a inconvenientes suscitados por las lluvias.

Miércoles 15 de abril del 2026: Trabajos de corte de maleza en el cementerio de la parroquia.

Jueves 16 de abril del 2026: Atención a la ciudadanía.

Viernes 17 de abril del 2026: Coordinación de trabajo con el Ing. Jaime Cruz toala para la limpieza con maquinaria de un tramo que tenía mucho lodo a la altura del sitio san Gregorio.

Lunes 20 de abril del 2026: Me dirigí a la unidad básica de atención integral de Pedro Pablo Gómez para realizar el seguimiento de las actividades de rehabilitación física a los ciudadanos de la parroquia.

Martes 21 de abril del 2026: Acudí al cementerio de la parroquia para dar solución a inconvenientes.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquiahppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



Miércoles 22 de abril del 2026: Acudí al cementerio de la parroquia para dar solución a inconvenientes.

Jueves 23 de abril del 2026: Atención a la ciudadanía.

Viernes 24 de abril del 2026: Asistí a la sesión ordinaria N° 009 convocada por el Sr presidente donde se trataron los puntos que se encuentra en la convocatoria.

Lunes 27 de abril del 2026: Me dirigí a la unidad básica de atención integral de Pedro Pablo Gómez para realizar el seguimiento de las actividades de rehabilitación física a los ciudadanos de la parroquia.

Martes 28 de abril del 2026: Como delegado de la máxima autoridad realice la firma del acta de entrega-recepción de la adquisición e instalación de bomba de agua para productores del recinto las delicias de la parroquia Pedro Pablo Gómez.

Miércoles 29 de abril del 2026: Acudí al cementerio de la parroquia para dar solución a inconvenientes.

Jueves 30 de abril del 2026: Feriado nacional decreto ejecutivo 354

Josué Aránea Álava. – compañeros vocales el Ing. Jonathan Fabricio Vera Soledispa ha dado lectura a sus actividades, pueden manifestar si el informe tiene su respectiva aprobación.

UNANIMIDAD: Todos los Vocales aprobaron el informe de actividades del mes de Abril realizadas por el Ing. Jonathan Fabricio Vera Soledispa, vocal del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.

Ing. Josué Jandry Aránea Álava. - Doy lectura a mi informe de actividades del mes de Abril como presidente del GAD Parroquial.

Miércoles, 01 de abril del 2026.- Solicitud al MAGP de inspección técnica que permita evaluar los daños ocasionados por la sequía y determinar posibles acciones de apoyo o asistencia por parte de su institución con la implementación de medidas emergentes a la producción agrícola de Pedro Pablo Gómez.

Jueves, 02 de abril del 2026.- Solicitud al Gobierno Provincial de Manabí para la limpieza y excavación de pozos en las riberas del río Casas Viejas, con el objetivo de apoyar a los agricultores de la zona en el riego de sus cultivos, debido a la sequía registrada en las últimas semanas, la cual ha puesto en riesgo la producción de maíz.

Viernes, 03 de abril del 2026.- Feriado Nacional: Viernes Santo

Sábado, 04 de abril del 2026.- Junto a Vocales del GAD parroquial se realizó la socialización del proyecto de dotación de materiales y accesorios para agua entubada de los recintos: La Curía, Cristóbal Colón y La Cantora.

Lunes, 06 de abril del 2026.- Constatación del estado actual de los instrumentos musicales pertenecientes al GAD Parroquial, con el propósito de informar a la

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gomez - Jipijapa - Manabi



Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí sobre sus condiciones y proceder con el proceso de solicitud para la implementación de un taller de música.

Martes, 07 de abril del 2026.- Se realizó la supervisión de los trabajos de tendido de tubería en el Sitio el Capricho, conforme a lo establecido en el proyecto. En este marco, el GAD parroquial proporcionó los accesorios y materiales necesarios para el abastecimiento de agua entubada de este sector.

Miércoles, 08 de abril del 2026.- Asistí y participé de la Sesión Ordinaria N° 007 efectuada en las instalaciones del GAD Parroquial.

Jueves, 09 de abril del 2026.- Se realizó la supervisión de los trabajos de tendido de tubería y fundición de concreto en el recinto Bajo Grande, conforme a lo establecido en el proyecto. En este marco, el GAD parroquial proporcionó los accesorios y materiales necesarios para el abastecimiento de agua entubada de este sector.

Viernes, 10 de abril del 2026.- Atención a la ciudadanía y sus recintos.

Lunes, 13 de abril del 2026.- Se realizó la supervisión de los trabajos de tendido de tubería en el recinto Bajo Grande, conforme a lo establecido en el proyecto. En este marco, el GAD parroquial proporcionó los accesorios y materiales necesarios para el abastecimiento de agua entubada. En donde, se ejecuta la instalación de la tubería principal, así como la distribución de conexiones para cada uno de los beneficiarios del proyecto.

Martes, 14 de abril del 2026.- Sostuve una reunión de trabajo con representantes de UPOCAM, con el fin de actualizar el proyecto turístico del Recinto Casas Viejas y postularlo en la plataforma de Pueblos y Nacionalidades.

Miércoles, 15 de abril del 2026.- Solicitud al Gobierno Provincial de Manabí la delegación de competencias para la ejecución de un proyecto de mejoramiento vial mediante lastrado en diversas vías pertenecientes a nuestra jurisdicción, las cuales son: centro de San Pablo, San Pedro- La Churuta, San José, vía a la Curia, La Curia- Cristóbal Colon, Bajo Grande y San Vicente Alto.

Jueves, 16 de abril del 2026.- Mantuve una reunión de trabajo con representantes del Recinto La Curia con el fin de dar a conocer las necesidades de la comunidad.

Viernes, 17 de abril del 2026.- Atención a la ciudadanía y sus recintos.

Lunes, 20 de abril del 2026.- Asistí a la sesión solemne por los 115 años de Parroquialización de Puerto Cayo.

Martes, 21 de abril del 2026.- Solicitud de establecimiento de un Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Técnica de Manabí y el GAD Parroquial Rural de Pedro Pablo Gómez, con el propósito de fortalecer el trabajo conjunto, promover actividades académicas y comunitarias, y generar beneficios mutuos en materia de formación, investigación y desarrollo territorial.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



Miércoles, 22 de abril del 2026.- Asistí y participé de la Sesión Ordinaria N° 008 efectuada en las instalaciones del GAD Parroquial.

Jueves, 23 de abril del 2026.- Reunión de coordinación de trabajos con el Abogado Jean Carlos Fuentes comisario nacional de la policía del cantón Jipijapa.

Viernes, 24 de abril del 2026.- Atención a la ciudadanía y sus recintos.

Lunes, 27 de abril del 2026.- Se mantuvo una reunión con habitantes del recinto Casas Viejas sitio "San Isidro" en las instalaciones del GAD parroquial, en la cual se solicitó la dotación de materiales de construcción para la ejecución de una cancha de uso múltiple. Los cuales manifestaron que la comunidad se compromete a aportar con la mano de obra no calificada para el desarrollo del proyecto.

Martes, 28 de abril del 2026.- Entrega de diferentes solicitudes y requerimientos al Gobierno Provincial de Manabí, Ministerio de Desarrollo Humano y GAD Municipal del Cantón Jipijapa.

Miércoles, 29 de abril del 2026.- junto a vocales del GAD parroquial y dirigentes de los diferentes recintos de la parroquia nos dirigimos a las instalaciones del Gobierno Provincial de Manabí en la ciudad de Portoviejo para dialogar con la Sra. Kelly Buenaventura Moreira prefecta (S) de la provincia de Manabí sobre el tema vial de la parroquia que se encuentra en pésimo estado.

Jueves, 30 de abril del 2026.- Decreto Ejecutivo 354: Suspensión de la jornada laboral

Josué Aránea Álava. – compañeros vocales he dado lectura a mi informe, si tienen alguna pregunta la pueden realizar o manifestar si el informe de actividades tiene su respectiva aprobación.

UNANIMIDAD: Todos los Vocales aprobaron el informe de actividades del mes de Abril realizadas por el Ing. Josué Aránea Álava, presidente del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.

Josué Aranea Álava. - Señora Secretaria -Tesorera de lectura al noveno punto del orden del día

María Lucas Reyes. - **NOVENO PUNTO.** – Lectura de oficios recibidos y enviados por parte del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.

Doy lectura a los oficios recibidos hasta esta fecha:

09 de abril del 2026 mediante oficio S/N de la señora María Jaramillo Luna **PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN AGRÍCOLA LA CURÍA** en donde se indica "Por medio del presente me permito dirigirme a usted de la manera más respetuosa con el fin de solicitar que dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial se considere la dotación de materiales de construcción para la Sede de la Asociación Agrícola La Curía".

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



10 de abril del 2026 mediante Oficio Nro. PR-SSDS-2026-0217-O de la señora Patricia E. Palma A. **SUBSECRETARIA DE SEGUIMIENTO, ENCARGADA** en donde se indica "Directrices para la entrega de información financiera de los GAD correspondiente al primer trimestre de 2026".

17 de abril del 2026 mediante oficio S/N del señor Onofre Baque Tomalá **PRESIDENTE DE SAN ISIDRO DE CASAS VIEJAS**, señor José Ventura Choez **REPRESENTANTE DE SAN ISIDRO DE CASAS VIEJAS**, señor Eugenio Baque Baque **REPRESENTANTE DE SAN ISIDRO DE CASAS VIEJAS**, en donde se indica "Por medio del presente, me permito poner en su conocimiento que en nuestra comunidad, hace varios meses se culminó un proyecto de agua potable desarrollado por el Grupo Social FEPP. Sin embargo, desde que inició la dotación de agua a nuestros hogares, específicamente en el recinto San Isidro, hemos recibido agua que no es apta para consumo humano. A simple vista, el agua se presenta turbia y con un fuerte olor a cloro, lo cual a generado preocupación entre los habitantes, ya que su consumo a ocasionado problemas de salud en la población. Por tal motivo solicitamos muy comedidamente que a través de su gestión, se canalice este caso hacia la entidad competente, a fin de que se realice una inspección técnica y se tomen las medidas correctivas necesarias para garantizar la calidad de agua. Adicionalmente solicitamos la inspección de un pozo profundo que anteriormente utilizábamos y que fue clausurado por el MAATE, con el propósito de evaluar su estado actual y considerar posibles alternativas que contribuyan a solucionar esta problemática".

17 de abril del 2026 mediante oficio S/N del señor Carlos Andrés Rodríguez Miraba **SECRETARIO DE LA ASOCIACIÓN AGROPECUARIA LA NUEVA ESPERANZA DEL MAÑANA** en donde se indica "Por medio de la presente comunicación, solicito a usted gestione ante el Gobierno Provincial de Manabí 6 albarradas para la comunidad de El Tigre, perteneciente a la Parroquia Pedro Pablo Gómez".

17 de abril del 2026 mediante oficio S/N del señor Roberto Baque Ponce **PRESIDENTE DE LA JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE SAN PEDRO**, señor Guido Darío Chilan Baque **SECRETARIO**, señor Onofre Walter Rivera Chilán **TESORERO** en donde se indica "Actualmente contamos con un pozo de agua con una profundidad de 12 metros. Debido al aumento de la demanda de agua y por la sequía que estamos pasando, el caudal actual ha bajado y es insuficiente para cubrir las necesidades básicas de abastecimiento. Por lo expuesto hemos solicitado a la Municipalidad de nuestro Cantón la profundización del pozo y hemos tenido una respuesta favorable, por lo que nos han solicitado la accesibilidad hacia el sitio para poder trabajar. Por lo que solicitamos a todo el directorio Parroquial, se nos ayude con una máquina para arreglar el acceso y nos puedan ayudar con el trabajo".

27 de abril del 2026 mediante oficio S/N de la señora Jennifer Orrala Chancay **MORADORA DEL RECINTO BAJO GRANDE** en donde se indica "Por medio de la presente solicito el apoyo con volquetadas de piedra debido a la temporada invernal, existen tramos que se encuentran enlodados, lo cual dificulta considerablemente la

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



designación del Administrador de Contrato con personal propio o mediante los mecanismos que la normativa vigente le faculta”.

08 de mayo del 2026 mediante oficio S/N de la Ec. Irene Aguilar Cevallos **TENIENTE POLÍTICO** en donde se indica “Por medio del presente le estoy solicitando de la manera más respetuosa la Sala de Sesiones que está a su cargo para los días martes 12 y miércoles 13 del presente mes y año, a partir de las 8h00 hasta las 16h00, con el fin de dar las capacitaciones por parte de representantes del MIES a las personas que aplicaron con el Crédito del Bono de Desarrollo Humano”.

12 de mayo del 2026 mediante Oficio No. 180-26-YCG-PP-CM de la Lcda. Yaneth Cevallos García **PRESIDENTE PROVINCIAL (E) CONAGOPARE MANABÍ** en donde se indica “En cumplimiento con el mandato constitucional de transparencia, participación ciudadana y control social, tenemos el agrado de invitarle al evento de Rendición de Cuentas correspondiente a la gestión del ejercicio fiscal 2025. En este espacio, presentaremos los hitos, logros, avances y desafíos de nuestra gestión institucional, enfocados en los resultados obtenidos a favor de la ruralidad manabita. El evento se llevará a efecto de manera presencial, en el salón de eventos de la sede provincial de esta instancia organizativa territorial, ubicada en la ciudad de Portoviejo, Parroquia 18 de octubre, ciudadela “Los mangos”, entre las calles Manuel Palomeque y Manuel Andrade Ureta (diagonal a la puerta de emergencia 3 del Hospital del IESS Portoviejo). Fecha: jueves 21 de mayo de 2026. Hora: 10:00 am. Lugar: Sede Provincial “CONAGOPARE Manabí”, ciudad Portoviejo, capital manabita. Su participación es fundamental para el ejercicio de la democracia y la construcción de un diálogo constructivo”.

12 de mayo del 2026 mediante oficio S/N de la Ing. Alexandra Miranda Toala **VICEPRESIDENTA**, Lcda. Hilda Villacís Chancay **VOCAL PRINCIPAL**, Tnlga. Evelyn Miranda Maldonado **VOCAL PRINCIPAL**, Ing. Jonathan Vera Soledispa **VOCAL PRINCIPAL**, en donde se indica “Por medio del presente solicitamos a usted muy comedidamente se realice, a partir del día de hoy la publicación en las páginas oficiales de la institución que representamos la **INVITACIÓN AL ACTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS** correspondiente al periodo enero – diciembre del año 2025, así como también la transmisión del evento a través de la cuenta oficial de YouTube, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución Nro. CPCCS-PLS-SG-004-O-2026-0030 de fecha 30 de enero del 2026”.

Doy lectura a los oficios enviados hasta esta fecha:

10 de abril del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 103 dirigido al Ec. Leonardo Orlando Arteaga **PREFECTO PROVINCIAL DE MANABÍ** en donde se indica “Por medio del presente, me permito solicitar de manera respetuosa el cierre del “**CONVENIO DE GESTIÓN CONCURRENTES DE COMPETENCIAS ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MANABÍ Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PEDRO PABLO GÓMEZ DEL CANTÓN JIPIJAPA PARA EL MANTENIMIENTO DE 32,13 KILÓMETROS DE LAS VÍAS: BAJO GRANDE, LA GLORIA, LAS CASITAS-MONSERRATE, CENTRO DE LAS DELICIAS, EL MONO HASTA LA**

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquiaalppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



GUANCHINCHA, VÍA HACIA EL RECINTO EL TIGRE, VÍA HACIA EL RECINTO PALMITAL, SAN PEDRO HASTA LA CHURUTA, VÍA HACIA LAS DELICIAS, VÍA CURIA-CANTORA-CRISTÓBAL COLON Y VÍA BAJO GRANDE ALTO, EN LA PARROQUIA PEDRO PABLO GÓMEZ DEL CANTÓN JIPIJAPA, el cual tiene fecha de suscripción 15 de abril del 2025. La presente solicitud se fundamenta en lo establecido en la cláusula octava del mencionado convenio, referente a su terminación, acogiéndose al literal c), correspondiente a la finalización por mutuo acuerdo entre las partes.”

10 de abril del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 104 dirigido al señor Roberto Baque Ponce **PRESIDENTE DE LA JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE SAN PEDRO**, señor Guido Darío Chilan Baque **SECRETARIO**, señor Onofre Walter Rivera Chilán **TESORERO** en donde se indica “En atención al oficio presentado ante esta institución, en el cual se solicita apoyo con accesorios y materiales para la instalación de una bomba de distribución de agua entubada en el recinto San Pedro considerando que la municipalidad ha proporcionado una bomba sumergible y la tubería, y que la instalación corresponde a la comunidad, me permito informar lo siguiente: El requerimiento será considerado para su atención dentro del presente período fiscal. En este sentido, se recomienda mantenerse atento a cualquier solicitud de información adicional o requerimiento complementario que pueda surgir, a fin de dar continuidad oportuna al proceso correspondiente”.

10 de abril del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 105 dirigido al Ec. Leonardo Orlando Arteaga **PREFECTO PROVINCIAL DE MANABÍ** en donde se indica “Por medio del presente, me permito solicitar de manera respetuosa la delegación de competencias para la ejecución de un proyecto de mejoramiento vial mediante lastrado en diversas vías pertenecientes a nuestra jurisdicción, las cuales son: centro de San Pablo, San Pedro- La Churuta, San José, vía a la Curia, La Curia-Cristóbal Colon, Bajo Grande y San Vicente Alto. Este proyecto reviste una alta prioridad para nuestra comunidad, debido a que las condiciones actuales de estas vías dificultan la movilidad y limitan el desarrollo integral del territorio. La ejecución de los trabajos de lastrado permitirá mejorar de manera significativa la conectividad entre comunidades, optimizar los tiempos de desplazamiento y garantizar un tránsito más seguro, así como también mejoraría el transporte de productos agrícolas y el desarrollo económico y social de la comunidad”.

14 de abril del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 106 dirigido a la Dra. Ángela Esperanza Plúa Santillán, Mg. Sc. **ALCALDESA DEL CANTÓN JIPIJAPA** en donde se indica “Por medio del presente, me permito dirigirme a usted con la finalidad de solicitar, de la manera más comedida, una copia actualizada del catastro de la parroquia rural Pedro Pablo Gómez. Este requerimiento resulta fundamental para el desarrollo de procesos de verificación y validación de predios dentro de nuestra jurisdicción, por lo que su pronta atención será de gran importancia. Agradeceré se nos informe sobre el procedimiento correspondiente o, en su defecto, se remita la información solicitada al siguiente correo institucional: gadparroquialppgomez@hotmail.com”.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



17 de abril del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 107 dirigido al Ec. Leonardo Orlando Arteaga **PREFECTO PROVINCIAL DE MANABÍ** en donde se indica “Por medio del presente, me permito solicitar respetuosamente una audiencia, la cual podría llevarse a cabo en las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Pedro Pablo Gómez o en el Gobierno Provincial de Manabí, de acuerdo con su disponibilidad y agenda. A dicha reunión asistirían dirigentes de los diferentes recintos de la parroquia, con el objetivo de analizar la situación vial y las condiciones actuales en las que se encuentran las vías, considerando que en la última semana las intensas lluvias han deteriorado significativamente la movilidad en la mayoría de ellas; en este espacio se busca además coordinar acciones y establecer soluciones conjuntas que contribuyan al bienestar y desarrollo de la ciudadanía. Nos encontramos plenamente a disposición de su agenda de trabajo, por lo que agradeceremos se nos indique la fecha y hora que estime más convenientes para facilitar su participación y garantizar el desarrollo de una jornada productiva y colaborativa”.

17 de abril del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 108 dirigido al Ec. Leonardo Orlando Arteaga **PREFECTO PROVINCIAL DE MANABÍ** en donde se indica “Por medio del presente, me permito informar que, en los últimos días, debido a las fuertes lluvias, la vía hacia el recinto San Pablo se encuentra en muy malas condiciones. Cabe indicar que anteriormente contaba con material de lastre; sin embargo, a causa de esta problemática, el mismo se ha deteriorado y prácticamente se ha perdido. En virtud de lo expuesto, solicito muy comedidamente se realice el lastrado de esta vía, ya que es de vital importancia para la movilización de los habitantes del sector, así como para la comercialización de los productos agrícolas”.

17 de abril del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 109 dirigido al Ec. Leonardo Orlando Arteaga **PREFECTO PROVINCIAL DE MANABÍ** en donde se indica “Por medio del presente, me permito informar que, en los últimos días, debido a las fuertes lluvias, la vía hacia el recinto Casas Viejas se encuentra en muy malas condiciones. Cabe indicar que anteriormente contaba con material de lastre; sin embargo, a causa de esta problemática, el mismo se ha deteriorado y prácticamente se ha perdido. En virtud de lo expuesto, solicito muy comedidamente se realice el lastrado de esta vía, ya que es de vital importancia para la movilización de los habitantes del sector, así como para la comercialización de los productos agrícolas”.

17 de abril del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 110 dirigido al Ec. Leonardo Orlando Arteaga **PREFECTO PROVINCIAL DE MANABÍ** en donde se indica “Por medio del presente, me permito informar que, en los últimos días, debido a las fuertes lluvias, la vía hacia el recinto Las Delicias se encuentra en muy malas condiciones. Cabe indicar que anteriormente contaba con material de lastre; sin embargo, a causa de esta problemática, el mismo se ha deteriorado y prácticamente se ha perdido. En virtud de lo expuesto, solicito muy comedidamente se realice el lastrado de esta vía, ya que es de vital importancia para la movilización de los habitantes del sector, así como para la comercialización de los productos agrícolas”.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



20 de abril del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 111 dirigido al Ec. Leonardo Orlando Arteaga **PREFECTO PROVINCIAL DE MANABÍ** en donde se indica “Por medio del presente, me permito informar que, en los últimos días, debido a las fuertes lluvias, la vía hacia el recinto La Guanchincha se encuentra en muy malas condiciones. Cabe indicar que anteriormente contaba con material de lastre; sin embargo, a causa de esta problemática, el mismo se ha deteriorado y prácticamente se ha perdido. En virtud de lo expuesto, solicito muy comedidamente se realice el lastrado de esta vía, ya que es de vital importancia para la movilización de los habitantes del sector, así como para la comercialización de los productos agrícolas”.

20 de abril del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 112 dirigido al Ec. Leonardo Orlando Arteaga **PREFECTO PROVINCIAL DE MANABÍ** en donde se indica “Por medio del presente, me permito informar que, en los últimos días, debido a las fuertes lluvias, la vía hacia el recinto La Fama Churuta se encuentra en muy malas condiciones. Cabe indicar que anteriormente contaba con material de lastre; sin embargo, a causa de esta problemática, el mismo se ha deteriorado y prácticamente se ha perdido. En virtud de lo expuesto, solicito muy comedidamente se realice el lastrado de esta vía, ya que es de vital importancia para la movilización de los habitantes del sector, así como para la comercialización de los productos agrícolas”.

20 de abril del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 113 dirigido a Magister Diana Paulina Ramírez Villacis **SUBSECRETARIA GENERAL DE PLANIFICACIÓN PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR** en donde se indica “Por medio de la presente hago entrega a usted de la información financiera correspondiente al **PRIMER TRIMESTRE DE 2026** del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez, la cual a continuación se detalla: 1.- Estado de situación financiera. 2.- Estado de rendimiento financiero. 3.- Estado de Flujo de efectivo. 4.- Estado de cambios en el patrimonio. 5.- Estado de ejecución presupuestaria”.

21 de abril del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 114 dirigido a la Mgs. Evelyn Katherine Pico Meza **COORDINARODA ZONAL 4 MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO** en donde se indica “Por medio del presente y en atención a oficio Nro. MDH-CZ-4-2026-05498-M de fecha 08 de abril del 2026 de asunto: notificación de reintegro de valores a modalidad Atención Domiciliaria Para Personas Adultas Mayores sin Discapacidad - Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Pedro Pablo Gómez - No. AM-04-13D01-26617-D de enero a diciembre de 2025, informo que se realizó la devolución a la cuenta del Ministerio de Desarrollo Humano del valor indicado que corresponde a \$408,36 (*adjunto acreditado realizado el 20 de abril del presente año*)”.

21 de abril del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 115 dirigido a la Mgs. Evelyn Katherine Pico Meza **COORDINARODA ZONAL 4 MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO** en donde se indica “Conforme a lo dispuesto en el convenio No. AM-04-13D01-29206-D, **SERVICIO ATENCION DOMICILIARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES SIN DISCAPACIDAD** mediante el

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquiahppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



presente me dirijo a usted para entregar el folder de liquidación de los meses de **MARZO** del año 2026”.

21 de abril del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 116 dirigido a la Mgs. Evelyn Katherine Pico Meza **COORDINARODA ZONAL 4 MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO** en donde se indica “Conforme a lo dispuesto en el convenio No. AM-04-13D01-29100-D, **SERVICIO ATENCION DOMICILIARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES CON DISCAPACIDAD** mediante el presente me dirijo a usted para entregar el folder de liquidación de los meses de **MARZO** del año 2026”.

21 de abril del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 117 dirigido a la Mgs. Evelyn Katherine Pico Meza **COORDINARODA ZONAL 4 MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO** en donde se indica “Por medio del presente me permito realizar la entrega de los respectivos documentos para solicitar la actualización del permiso de funcionamiento para el proyecto **SERVICIO ATENCION DOMICILIARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES CON DISCAPACIDAD**”.

21 de abril del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 118 dirigido a la Mgs. Evelyn Katherine Pico Meza **COORDINARODA ZONAL 4 MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO** en donde se indica “Conforme a lo dispuesto en el convenio No. AM-04-13D01-29100-D, **SERVICIO ATENCION DOMICILIARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES CON DISCAPACIDAD** mediante el presente me dirijo a usted para entregar el folder de liquidación final del periodo **ENERO-MARZO** del año 2026”.

21 de abril del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 119 dirigido a la Mgs. Evelyn Katherine Pico Meza **COORDINARODA ZONAL 4 MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO** en donde se indica “Conforme a lo dispuesto en el convenio No. AM-04-13D01-29206-D, **SERVICIO ATENCION DOMICILIARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES SIN DISCAPACIDAD** mediante el presente me dirijo a usted para entregar el folder de liquidación final del periodo **ENERO-MARZO** del año 2026”.

21 de abril del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 120 dirigido al Ing. Santiago Quiroz Fernández, PhD. **RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ** en donde se indica “La parroquia Pedro Pablo Gómez se caracteriza por ser una zona altamente productiva, con una economía basada principalmente en la agricultura, siendo el maíz su producto más representativo. A ello se suma la ganadería, actividad de gran relevancia para el sustento de numerosas familias locales y para el desarrollo económico de la parroquia. Nuestro territorio cuenta, además, con zonas de gran atractivo turístico, que aún no han sido aprovechadas de manera significativa, pero que poseen un enorme potencial para el ecoturismo, la cultura y la investigación científica. Gracias a su clima favorable, la fertilidad de sus suelos y la vocación productiva de su gente, Pedro Pablo Gómez

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquiaalppegomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



representa un espacio propicio para el desarrollo de proyectos agrícolas, pecuarios, turísticos y comunitarios, que pueden ser impulsados mediante la cooperación con la academia. En ese sentido, nos permitimos solicitar de manera respetuosa la suscripción de un Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Técnica de Manabí y el GAD Parroquial Rural de Pedro Pablo Gómez, cuyo objeto sea trabajar en acciones conjuntas, intercambio de conocimientos, asistencia técnica y apoyo mutuo, con el propósito de generar beneficios tanto para ambas instituciones como para la sociedad en general. Este convenio permitirá que estudiantes, egresados, docentes y grupos de investigación de esa prestigiosa universidad desarrollen proyectos académicos, estudios técnicos, prácticas preprofesionales y actividades de vinculación con la comunidad, orientados a fortalecer las capacidades productivas, ganaderas, turísticas, sociales y ambientales de nuestra parroquia”.

20 de abril del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 121 dirigido al Ec. Leonardo Orlando Arteaga **PREFECTO PROVINCIAL DE MANABÍ** en donde se indica “De acuerdo a oficio recibido en las instalaciones del GAD parroquial de fecha 17 de abril del presente año de parte de los señores, José Briones y Carlos Rodríguez quienes indican “(...) solicito a usted, gestione ante el Gobierno Provincial de Manabí 6 albarradas para la comunidad el Tigre perteneciente a la parroquia Pedro Pablo Gómez, la misma que beneficiara a los habitantes de la comunidad antes mencionada”. En este contexto, y considerando la importancia de contar con infraestructura hídrica que permita mejorar las condiciones de vida de los habitantes del sector, me permito solicitar muy comedidamente la construcción de las seis albarradas requeridas, mismas que beneficiarán directamente a la población de la comunidad antes mencionada”.

21 de abril del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 122 dirigido al Ec. Leonardo Orlando Arteaga **PREFECTO PROVINCIAL DE MANABÍ** en donde se indica “Por medio del presente, me permito dirigirme a usted de la manera más respetuosa para poner en su conocimiento la situación del recinto El Tigre, una comunidad destacada por su importante producción agrícola, especialmente de maíz, naranja y otros cultivos. Actualmente, este sector no cuenta con un pozo profundo que garantice el acceso adecuado y permanente al recurso hídrico, lo cual limita significativamente el desarrollo y la optimización de sus actividades productivas. La implementación de un pozo profundo no solo permitiría mejorar el rendimiento de los cultivos existentes, sino que también abriría la posibilidad de diversificar la producción mediante la incorporación de hortalizas y verduras, fortaleciendo así la economía local y la seguridad alimentaria de la comunidad. En virtud de lo expuesto, solicito de la manera más comedida se considere la apertura y construcción de un pozo profundo en esta zona, como una medida prioritaria para impulsar el desarrollo agrícola y mejorar la calidad de vida de sus habitantes”.

21 de abril del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 123 dirigido al Ec. Leonardo Orlando Arteaga **PREFECTO PROVINCIAL DE MANABÍ** en donde se indica “Por medio de la presente, me permito dirigirme a usted para solicitar la continuidad o ampliación de tres meses plazo del convenio interinstitucional *“Proyecto de formación, y ocupación del tiempo libre en actividades deportivas, recreativas en valores a niños, niñas y adolescentes y padres de familia de la Provincia de Manabí. ENTRENANDO VALORES QUINTA TEMPORADA”*. El

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



presente programa, que beneficia directamente a nuestra parroquia y sus comunidades, ha demostrado ser una herramienta eficaz para la formación integral de niños, niñas y adolescentes. A través de su implementación, se promueve el desarrollo de valores y principios fundamentales que fortalecen su crecimiento personal y su integración social. La continuidad de este convenio resulta esencial, ya que permitirá mantener y ampliar la atención a menores de edad de las localidades de San Pablo, Casas Viejas y la cabecera parroquial, garantizando así el acceso sostenido a espacios de aprendizaje, acompañamiento y desarrollo integral. Consideramos que seguir con este proyecto es de vital importancia, ya que fortalece las estrategias para prevenir el consumo de sustancias estupefacientes, mal uso de la tecnología en nuestros menores de edad, promoviendo estilos de vida saludables y alejándolos de situaciones de riesgo, por lo que nuestra contraparte seguirá siendo los asistentes deportivos y movilización”.

21 de abril del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 124 dirigido a la Magíster Juana del Rocío Palacios Alcívar **GERENTE BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P. SUCURSAL MANABÍ** en donde se indica “Por medio del presente, me permito remitir la información presupuestaria y financiera correspondiente al año 2025 del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez, con el propósito de dar cumplimiento a los procesos administrativos y normativos vigentes, por lo que se adjunta: 1.- Balance de Comprobación. 2.- Estados de Resultados. 3.- Estado de Situación Financiera. 4.- Estado de Flujo de Efectivo. 5.- Cédulas presupuestaria de ingresos. 6.- Cédulas presupuestaria de gastos. 7.- Estado de Ejecución presupuestaria. 8.- Estado de Cambios en el patrimonio”.

22 de abril del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 125 dirigido a la Dra. Ángela Esperanza Plúa Santillán, Mg. Sc. **ALCALDESA DEL CANTÓN JIPIJAPA** en donde se indica “Por medio de la presente, me permito solicitar respetuosamente una reunión en el marco del programa “Miércoles Ciudadano”, junto a dirigentes de los recintos Las Delicias y San Pablo. El objetivo es tratar temas de gran relevancia para nuestra parroquia, tales como el acceso a agua entubada, la construcción y mantenimiento de parques, construcción de canchas, entre otros asuntos que impactan directamente en el bienestar y desarrollo de nuestros sectores. Estos temas son fundamentales para mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos y asegurar un desarrollo ordenado y sostenible en nuestras comunidades. Por ello, consideramos esencial contar con este espacio de diálogo directo con usted, que nos permita buscar soluciones conjuntas y viables”.

22 de abril del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 126 dirigido a la Dra. Ángela Esperanza Plúa Santillán, Mg. Sc. **ALCALDESA DEL CANTÓN JIPIJAPA** en donde se indica “Por medio de la presente, me permito dirigirme a usted con la finalidad de solicitar, de la manera más comedida, una copia actualizada del catastro de la parroquia rural Pedro Pablo Gómez, con el propósito de conocer con mayor precisión la información referente a calles, ubicaciones y asentamientos poblacionales dentro de la jurisdicción. De igual manera, solicitamos se nos informe sobre el procedimiento correspondiente para acceder a dicha información o, en su defecto, se remita la documentación requerida al siguiente correo institucional: gadparroquialppgomez@hotmail.com.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



22 de abril del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 127 dirigido a la Dra. Ángela Esperanza Plúa Santillán, Mg. Sc. **ALCALDESA DEL CANTÓN JIPIJAPA** en donde se indica “Por medio del presente, me permito poner en su conocimiento que en los recintos El Azufrado, San Vicente y El Oriente, el GAD parroquial rural Pedro Pablo Gómez para el presente periodo fiscal tiene presupuestado la realización de un proyecto de dotación de materiales y accesorios para agua entubada, No obstante, existe una limitante importante que dificulta el avance de esta iniciativa: la falta de un pozo profundo en el sector mencionado, el cual resulta indispensable para garantizar una distribución eficiente y continua del líquido vital a la población beneficiaria. En virtud de lo expuesto, y considerando que el GAD Municipal del cantón Jipijapa dispone de la maquinaria necesaria para este tipo de obras, me permito solicitar de la manera más comedida se autorice y ejecute la perforación de un pozo profundo, el cual estaría ubicado en el recinto El Azufrado, con el fin de viabilizar y optimizar el sistema de abastecimiento de agua en la zona”.

27 de abril del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 128 dirigido al señor Roberto Baque Ponce **PRESIDENTE DE LA JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE SAN PEDRO**, señor Guido Darío Chilan Baque **SECRETARIO**, señor Onofre Walter Rivera Chilán **TESORERO** en donde se indica “En atención a oficio presentado en el GAD parroquial rural de Pedro Pablo Gómez de fecha 23 de marzo del presente año el cual indica “(...) se nos ayude con una maquinaria para la excavación de 450 metros con una profundidad de 50 centímetros para la colocación de tubería para la dotación de agua para el consumo humano ya que hemos recibido por parte de la municipalidad de nuestro cantón, una bomba sumergible y la tubería, la mano de obra para la colocación de la misma corresponde a la comunidad, por lo que solicitamos se nos ayude a toda la comunidad del recinto San Pedro para poder tener el líquido vital en nuestros domicilios ”. Me permito informar que la solicitud ha sido atendida. En este sentido, se ejecutaron los trabajos requeridos mediante el apoyo con maquinaria para la excavación correspondiente, logrando intervenir hasta el tramo técnicamente posible, en función de las condiciones del terreno y de la maquinaria disponible”.

27 de abril del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 129 dirigido al señor Roberto Baque Ponce **PRESIDENTE DE LA JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE SAN PEDRO**, señor Guido Darío Chilan Baque **SECRETARIO**, señor Onofre Walter Rivera Chilán **TESORERO** en donde se indica “En atención a oficio presentado en el GAD parroquial rural de Pedro Pablo Gómez de fecha 17 de abril del presente año el cual indica “actualmente contamos con un pozo de agua con una profundidad de 12 metros. Debido al aumento de la demanda de agua y por la sequía que estamos pasando, el caudal actual ha bajado y es insuficiente para cubrir las necesidades básicas de abastecimiento. Por lo expuesto, hemos solicitado a la municipalidad de nuestro cantón la profundización del pozo y hemos tenido una respuesta favorable por lo que nos han solicitado la accesibilidad hacia el sitio para poder trabajar”. Me permito informar que el GAD Parroquial no cuenta con la maquinaria necesaria ni adecuada para ejecutar directamente los trabajos requeridos. No obstante, se están realizando gestiones ante la entidad competente para el lastrado y mejoramiento de varias vías de acceso, dentro de las cuales se encuentra considerada la que conduce al sector en mención. Cabe señalar que en los próximos días se mantendrá una reunión con el Gobierno Provincial de Manabí, en la cual se abordará esta problemática con el fin de coordinar acciones que permitan atender esta necesidad prioritaria de la comunidad”.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



04 de mayo del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 130 dirigido a Señores **MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS** en donde se indica “Por medio del presente, me permito remitir la información presupuestaria y financiera correspondiente al **PRIMER TRIMESTRE** del año 2026 del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez, con el propósito de dar cumplimiento a los procesos administrativos y normativos vigentes, por lo que se adjunta: 1.- Balance de Comprobación. 2.- Estados de Resultados. 3.- Estado de Situación Financiera. 4.- Estado de Flujo de Efectivo. 5.- Cédulas Presupuestaria de Ingresos. 6.- Cédulas presupuestaria de Gastos. 7.- Estado de Ejecución Presupuestaria. 8.- Estado de Cambios en el Patrimonio”.

04 de mayo del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 131 dirigido a la Dra. Ángela Esperanza Plúa Santillán, Mg. Sc. **ALCALDESA DEL CANTÓN JIPIJAPA** en donde se indica “Por medio del presente me permito poner en su conocimiento que, en la vía que conduce hacia la planta de agua potable en dirección al recinto Turín, se ha identificado que una persona está realizando una construcción que ocupa parte de la curva de la vía. Es importante señalar que esta situación ha generado malestar entre los ciudadanos que transitan por el sector, ya que han efectuado un relleno que invade la calzada. Esta intervención no solo dificulta el tránsito vehicular, sino que además, en épocas de lluvia, provoca el desvío del agua, ocasionando daños significativos en la vía. (Adjunto evidencia fotográfica). En virtud de lo expuesto, solicito de manera respetuosa y urgente que este caso sea remitido al departamento correspondiente, a fin de que se realice una inspección técnica y se adopten las medidas necesarias para dar solución a esta problemática, garantizando la seguridad vial y el bienestar de la comunidad”.

05 de mayo del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 132 dirigido a la Lcda. Yaneth Cevallos García **PRESIDENTA (E) DE CONAGOPARE-MANABÍ** en donde se indica “Por medio del presente me permito solicitarle de manera respetuosa la delegación de un técnico de la institución que usted dirige acertadamente para que desempeñe las funciones de administrador de contrato de la obra “**CONSTRUCCIÓN DE CANAL CERRADO EN EL RECINTO SAN JACINTO Y OBRA DE DRENAJE EN EL RECINTO LAS DELICIAS DE LA PARROQUIA PEDRO PABLO GÓMEZ, DEL CANTÓN JIPIJAPA, PROVINCIA DE MANABÍ**”, con código de proceso **LICO-PPG-2026-001** el cual se encuentra en la etapa de adjudicación”.

06 de mayo del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 133 dirigido a la Mgs. Evelyn Katherine Pico Meza **COORDINARODA ZONAL 4 MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO** en donde se indica “Conforme a lo dispuesto en el convenio No. AM-04-13D01-30943-D, **SERVICIO ATENCION DOMICILIARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES CON DISCAPACIDAD** mediante el presente me dirijo a usted para entregar el folder de liquidación del mes de **ABRIL** del año 2026”.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



06 de mayo del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 134 dirigido a la Mgs. Evelyn Katherine Pico Meza **COORDINARODA ZONAL 4 MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO** en donde se indica “Conforme a lo dispuesto en el convenio No. AM-04-13D01-30942-D, **SERVICIO ATENCION DOMICILIARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES SIN DISCAPACIDAD** mediante el presente me dirijo a usted para entregar el folder de liquidación del mes de **ABRIL** del año 2026”.

06 de mayo del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 135 dirigido a la Mgs. Evelyn Katherine Pico Meza **COORDINARODA ZONAL 4 MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO** en donde se indica “Por medio del presente comunico a Usted que se va a realizar la apertura de la vacante en el portal de la Bolsa de Empleo del Ministerio de desarrollo Humano para la unidad de atención **LOS CONQUISTADORES DE GÓMEZ** el proyecto **SERVICIO ATENCION DOMICILIARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES CON DISCAPACIDAD** con la finalidad que como Institución podamos continuar con el proceso de contratación del nuevo promotor/a social del proyecto ante descrito para lo que queda del año 2026. Cabe mencionar que en los actuales momentos se continúa laborando de buena manera con los proyectos en la parroquia”.

06 de mayo del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 137 dirigido a la Mgs. Evelyn Katherine Pico Meza **COORDINARODA ZONAL 4 MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO** en donde se indica “Por medio del presente solicito a usted la presencia de un delegado para el proyecto **SERVICIO ATENCION DOMICILIARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES CON DISCAPACIDAD** para que esté presente en las entrevistas el día martes 12 de mayo del 2026, a partir de las 10h30 am, en las instalaciones del GAD Parroquia Pedro Pablo Gómez”.

08 de mayo del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 138 dirigido a la Econ. Irene Aguilar Cevallos **TENIENTE POLÍTICO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ** en donde se indica “En atención al oficio presentado en esta institución con fecha 08 de mayo del presente año, mediante el cual se solicita el uso de la sala de sesiones para los días martes 12 y miércoles 13 del presente mes y año, en el horario de 08h00 a 16h00, con la finalidad de realizar capacitaciones por parte de representantes del MIES dirigidas a las personas que aplicaron al crédito del Bono de Desarrollo Humano. Al respecto, me permito informar que en las fechas antes mencionadas ya se encuentran programados eventos institucionales organizados con varias semanas de anticipación. En tal sentido: El día martes 12 de mayo se desarrollará el evento “Presupuesto Participativo Mancomunado 2027”, a partir de las 14h00. El día miércoles 13 de mayo se llevará a cabo un evento del proyecto “Atención en el Hogar y la Comunidad”, igualmente a partir de las 14h00. Por lo expuesto, la sala de sesiones podrá ser utilizada únicamente en el horario de 08h00 a 13h00, debiendo entregarse el espacio limpio y en buenas condiciones al finalizar las actividades. De no ajustarse este horario a sus necesidades, se podrá coordinar otra fecha que se encuentre disponible”.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquiahppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



Josué Aranea Álava. - Señora Secretaria-Tesorera de lectura al décimo punto de orden del día.

María Lucas Reyes. – **DÉCIMO PUNTO.** – **Informe y aprobación de gestiones realizadas por el Ing. Josué Jandry Aranea Álava, presidente del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.**

Josué Aranea Álava. – Compañeros primero voy a mencionar el tema sobre la escritura del Centro de rehabilitación física, ya hice la respectiva investigación y se quedó ahí un poquito estancada porque para hacer el trámite en el Registro de la Propiedad, primero se deben pagar los predios urbanos, son varios años que se deben, desde que se inició la construcción ahí. También darles a conocer que me llamaron de la notaría para indicarme que había un error en la escritura, que arreglemos, que meditemos y que no nos metamos el problemas. Lo que sí me dijeron por parte del Municipio, es que van a mandar a demoler, porque nuestras escrituras están en lo legal y la persona que estaba en la notaría me insistía, comenzó hablar del Presidente de la administración anterior y le dije que tenía que hablarlo con él directamente; le dije que eso pasa porque elaboran las escrituras sin hacer la debida inspección y estos son los problemas ocasionados, porque me decían que la escritura nuestra no vale y le dije que vayan al Municipio, pase su oficio y que ayá también le resuelvan. Yo lo que estoy esperando es la notificación de demolición dirigida al señor Plaza, lo que sí mencionó la chica de la notaría es que el señor Plaza no quiere demoler y que quiere llegar a un acuerdo con el GAD Parroquial y nos vamos a manejar mediante documentos porque no quiero dejar problema para la siguiente administración. Lo que sí me asesoraron por parte del Registro de la Propiedad, es que toda escritura que tenga el GAD Parroquial a su nombre como el Centro de Rehabilitación física, alguna cancha, etc, todo se debe registrar pero en esos trámites se gasta dinero compañeros; ahora entiendo que una vez la compañera de La Unión me preguntó si a mi me cobraban predios urbanos, yo creo que ella quiso hacer algo parecido y tubo que dejar ahí el tema, debemos investigar si los predios se los pueden pagar por medio del Gobierno Parroquial.

Alexandra Miranda Toala.- presidente yo tengo conocimiento que si se puede pagar los predios del presupuesto del GAD Parroquial, porque de aquí el edificio no pagamos porque esto pertenece a la Gobernación y no se a pagado del Centro de rehabilitación física porque no se a registrado aún.

Josué Aranea Álava. – Entonces hay que registrarlo, pero se tiene que pagar desde el año 2019 hasta la presente fecha, bueno vamos a investigar los valores exactos, primero tenía que hablar con ustedes y comunicarles sobre este tema, entonces el día de mañana haré esa gestión. En la vía del Azufrado está una máquina trabajando y una moto niveladora pero era por un material que tenían que entregar, un lastre, la vía la terminaron, pero compran por ejemplo 100 volquetadas y hacen falta 20 y es lo que están haciendo. El día de hoy es la reunión del Presupuesto Participativo del Consejo Provincial, están hechas las invitaciones, si pueden inviten a más dirigentes, vamos a iniciar con la presentación de unas fotografías del estado en que se encuentran las vías, porque vienen prácticamente a hacer la consulta sobre las vías y no se hace nada, el año pasado sucedió lo mismo. Ya me estoy organizando porque no se está cumpliendo el acuerdo, si no me equivoco compañeros es la segunda semana, no han venido las máquinas ni la moto niveladora de las 2 que venían. Deben de

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



cumplir con lo que acordamos con la vía San Pablo, la vía a Casas Viejas, explotar material y no lo han hecho. Hicimos la fumigación, fui hacer la inspección al parque de allá abajo, se va a mandar a una persona a trabajar con una guadaña o un machete para que deje bien limpio ese parque porque está feito de verdad, con respecto al centro de Pedro Pablo Gómez le pusimos bastante líquido, pero no sé qué pasó solo quemó y se quedó ahí. Teníamos una reunión con la Alcaldesa y la suspendió y me preocupa porque pasa el tiempo y no da ninguna solución con el tema del parque de La Merced que está dañado y da mal aspecto, dejaron recursos ahí treinta mil dólares, pero ya queremos que inicien los trabajos. Seguimos solicitando el carro sifonero y no nos dan respuesta, porque solo hay uno y lo tienen muy ocupado, justamente mencionó el Ing. Julio Cedeño que están adquiriendo otro, que ya estaba por llegar uno nuevo Dios quiera que llegue pronto para que nos puedan atender, la manguera ya está en Jipijapa, no la traemos hasta que nos digan que el sifonero está aquí.

Por cierto compañeros, a veces existe la mala información y no me agrada este tipo de cosas, yo siempre informo cuando veo que algo que no está correcto, hubo una publicación en el estadio de que nosotros no le ayudamos; pretenden hacer quedar mal al presidente o a la administración, yo creo que más bien es algo personal compañeros, el año pasado más o menos por el mes de Junio o Julio, me encontraba conversando con el Ing. Jaime Cruz Toala y el Presidente de la Liga Parroquial, le mencioné que en sesiones anteriores había conversado para poder firmar un convenio, para mantenerlo arreglado, poner un sistema de drenaje, pero no les gustó porque la propuesta era que el Gobierno Parroquial administrara el estadio y los mismos recursos sean invertidos ahí mismo y yo creo que si estamos de acuerdo con ustedes que así debe ser la inversión, le expliqué bien el tema, me dijo que lo iba analizar, lo volví a citar y tuve una negativa de parte de él. Les manifiesto esto, porque no me gusta que se generen comentarios que no se dijeron y están diciendo que nosotros no le ayudamos en nada, entonces no me gusta que mal informen a la ciudadanía, porque esta administración a tenido toda la predisposición para trabajar en conjunto. Porque la intención era que ellos querían hacerse cargo del proyecto de Entrenando Valores y ahí si nos prestaban el estadio, porque en la administración anterior los padres de familia eran quienes se encargaban de dar los mantenimientos respectivos, porque ellos hacían los campeonatos. Informo esto a todos ustedes porque formamos parte de esta administración y alguien les pueden preguntar porque no ayudan a la Liga Parroquial, entonces ya saben lo sucedido.

Hilda Villacís Chancay.- Presidente con el tema del carro sifonero, a mi si me gustaría que se deje destinado el lugar exacto donde se pondrán los desechos de las limpiezas de la poza séptica, porque en cualquier momento pueden venir y de esa manera ya tenemos el lugar listo.

Josué Aranea Álava. – es que no hay un lugar accesible donde hacer un hueco, debemos pensar bien el lugar, porque el tema es delicado, después nos denuncian y no queremos eso para esta administración.

Hilda Villacís Chancay.- con el tema de las cámaras de seguridad, usted estaba haciendo el seguimiento con el chico del Municipio, que nos envió un audio la semana pasada, donde el señor estaba sugiriendo que se incluyera en el proceso que estaban haciendo ellos.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



Josué Aranea Álava. – como ustedes escucharon el audio, el contacto nos pasó Cristhian Romero de Planificación, lo que ellos indican es que nosotros pasemos esos recursos para aya, peor por lo que yo entendí ni el Gobierno Cantonal va a manipular las cámaras. ¿Y en que nos beneficia a nosotros? Hay problemas de competencias, que ya no les quieren dar a los Gobiernos Cantonales eso pasó en Guayaquil, Cuenca y Quito. Pero vuelvo y repito, de que nos beneficiamos nosotros si transferimos los recursos para que compren la cámara, porque las cámaras estarán al recaudo del Ecu911 y si requerimos algún tipo de información, lo solicitamos por escrito, pero no creo que nos faciliten la información así por así, se pueden excusar, es un tema delicado. Porque nosotros podemos comprar las cámaras si son para las instalaciones del Gobierno Parroquial. Voy a decir lo que he dicho en otras ocasiones, es complicado que nosotros manipulemos ese tipo de cosas aquí, porque es un arma de doble filo, porque nos van a llamar para saber que pasó ahí, pásame la placa del carro que pasó a tal hora que se me llevaron unas vacas, etc, y nadie quiere hacerse cargo de aquello, para mí no es sencillo el tema. Hay que analizar bien el tema.

Alexandra Miranda Toala.- Presidente somos muy consientes que usted ha hecho la gestión, y todo el proceso se a hecho, somos testigos y podemos dar a conocer que se a tratado de comprar de manera personal y no podemos, hizo la gestión para que se haga responsable la Policía y no quiere hacerse cargo, la Tenencia Política tampoco quiere hacerse cargo, la solución sería darle en donación al ECU 911 pero hay obstáculos, porque en el momento que se requiera una información no nos van a facilitar de manera sencilla, seguramente la información la dan por orden de un juez, podría convocar a una reunión de trabajo para tratar este tema. Con respecto al parque frente a la iglesia, hay bastante malestar de parte de mi familia y muchas personas que lo visitaron el día de las Madres, es lamentable que el parque se encuentre en esas condiciones porque los niños no pueden jugar y las críticas que el GAD Parroquial no hace nada, pero a buena hora usted dio a conocer que está haciendo la gestión ante el Municipio para que de se cumplimiento a esa obra que está contemplada dentro del Presupuesto 2026 del Municipio, si usted desea yo puedo hacer un oficio recogiendo firmas de la comunidad para que usted a su vez refuerce y haga más presión a la Alcaldía y puedan realizar la intervención lo antes posible.

Josué Aranea Álava. –Señora Secretaria-Tesorerera de lectura al undécimo punto del orden del día

María Lucas Reyes. - **ÚNDECIMO PUNTO. – Clausura**

Josué Aranea Álava. – Compañeros Vocales, siendo las 11H30 de la mañana doy por clausurada la Sesión Ordinaria N° 009-2026 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez, no sin antes agradecerles por su presencia. Firmando en unidad de acto los Vocales y la Secretaria – Tesorerera.

Ing. Josué Jandry Aranea Álava
PRESIDENTE



Ing. Betty Alexandra Miranda Tóala
VICEPRESIDENTA

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gomez - Jipijapa - Manabi




Lcda. Hilda María Villacis Chancay
PRIMER VOCAL


Tnlga. Evelyn Gissella Miranda Maldonado
SEGUNDO VOCAL


Ing. Jonathan Fabricio Vera Soledispa
TERCER VOCAL


Ing. María Eugenia Lucas Reyes
SECRETARIA - TESORERA

RUC: 1360042980001
Teléfonos: 0962376613 / 0986722178
Correo: gadparroquiaalppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es